

EXP-UNC: 0055915/2016

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo, N° 518, de fecha 21 de Noviembre de 2016, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Historia Social Argentina, del Departamento de Antropología (fs. 163-164); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

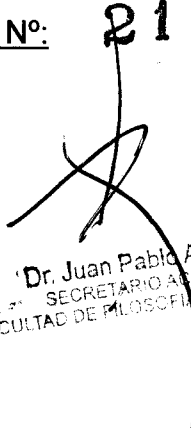
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Historia Social Argentina, del Departamento de Antropología, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **31 de Marzo de 2017 y el 12 de Abril de 2017**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **12 de Abril de 2017**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°: **215**
ABC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES